

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

0000023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LITOTEC S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LITOTEC S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de junio de 1993 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0001828 el 23 JUL 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2137 RI el 5 de agosto de 1993
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Maria del Carmen de la Cal de Pérez, casada, en su calidad de Gerente General de la compañía, de nacionalidad española con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/70'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/72'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Numerario S/65'283.692 y mediante compensación de crédito S/4'716.308,00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los artículos quinto y sexto de sus estatutos los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de SETENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES dividido en SETENTA Y DOS MIL acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de UN MIL SUCRES, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al setenta y dos mil inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Ji.

Guayaquil 12 de agosto de 1993

Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

ORL